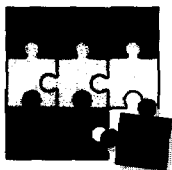


IÑAKI ANASAGASTI



**MESA REDONDA CAMBIO16
MODELO AUTONÓMICO**



Matar al tigre y asustarse con la piel

EL concepto de Estado no es, ni puede ser, un concepto enquistado. Ese concepto cambia. Actualmente se encuentra en plena evolución. Nos referimos al concepto físico de cada Estado en la historia y al concepto abstracto del ente estatal. Ninguna razón, ni la conveniencia general, impone que se dé por buena e intangible la organización del mundo en los actuales estados y que haya que partir forzosamente de ella para cualquier proyecto de organización futura. Los estados no son seres naturales, ni de derecho divino. Son estructuras cambiantes y reformables. Ninguna ley obliga a respetar esa noción pseudosagrada de los Estados tal y como los ha conocido nuestra generación. Dentro de ella, hemos visto cambios profundos en el contenido o en la extensión de muchos de ellos y estamos viendo la intensa transformación que se está operando jurídicamente y, de hecho, en la teoría general del Estado.

A nadie se le ocultan las enormes dificultades que se tendrán que resolver para llegar a una organización más natural y más lógica del continente europeo, pero esta obra tiene una finalidad de justicia y de mejor acomodación de los pueblos dentro de ellos y de unos con otros, que las necesidades de la vida futura han de hacer necesaria. Hoy ya ningún Estado es dueño absoluto del valor de su moneda, de su ejército, de la orientación de su política exterior. Esos tres puntales, que eran antes base de la soberanía, hoy están influidos por circunstancias internacionales que ningún estado, ni los más poderosos, son capaces de orientar o dirigir aisladamente. Si de ahí pasamos a otros aspectos de la economía, de la vida del trabajo, de la cultura, de los transportes, de la sanidad, etc., en todas estas materias se advierte cada día, con más fuerza, que también van escapando al campo de la competencia estatal para devenir funciones de la competencia de organismos más amplios.

Dentro de unos años la mayor parte de nuestra legislación vendrá de fuera. En estas semanas se habla ya de un embrión de ejército europeo. En Holanda, se darán pasos hacia una política exterior y monetaria común. Europa, si quiere jugar un mínimo papel en el mundo, tiene que unirse, pero esa unión tiene que realizarse sobre bases sólidas, no sólo sobre intereses de mercado.

Cuando el mundo, y en concreto Europa, tiene inequívocamente a agruparse, a reunirse en

una entidad, cuando se aspira a que todos sus países se organicen en una unión política, para quienes juzgan este fenómeno con carácter superficial, parece desplazado hablar de nacionalismos. Y sin embargo ahí están. Gozan de extraordinaria salud, y preocupan a muchos.

El PNV es un partido que va a cumplir cien años. Cuando un partido cumple cien años, significa que está vigente, y que, tras sí, hay algo no resuelto.

Durante el exilio, todas las combinaciones de futuro contemplaban el hecho catalán y el hecho vasco. Nadie hablaba de otro tipo de reivindicaciones. No se sentían.

Sin embargo, muerto Franco e iniciada la reforma, que no la ruptura, se «mató el tigre y se tuvo miedo de la piel». En 1979 se abordó, tras la aprobación constitucional, la discusión del primer Estatuto de Autonomía. Concretamente, el de Gernika. Luego vino el catalán. Tras él comenzó a romperse la dinámica y apareció el «café para todos», sobre todo, tras el intento de golpe del estado del 23-F, y se aprobaba la LOAPA.

Se generalizaron los estatutos y se entró en la dinámica del recelo y de la duplicación de administraciones. No se abordaron en serio dos realidades, sino se crearon 17 *problemas*.

En la actualidad, estamos en la dinámica de la generalización y de abordar con pinzas el hecho diferencial.

En esa Europa en construcción, donde tímidamente comienza a hablarse de regiones naturales, vuelve a tener vigor, no solamente doctrinal, sino práctico, el principio de subsidiariedad o la no subrogación, que consiste en que, partiendo del individuo, no debe confiarse a entidad superior lo que la inferior pueda resolver por sí misma.

Si esto se llevase a la práctica, de manera exquisita y no se confundiera burocracia y funcionamiento con Estado, mejor funcionaría el propio Estado.

Lo que ocurre es que en la actualidad para reconducir la actual situación es preciso ser valientes y para eso, es preciso voluntad política. ¿Podrá darse ésta en un año cuasi electoral.

Si se da y avanzamos por el camino de lograr un «Estado de las autonomías» y no un «Estado y las autonomías», habremos logrado avanzar un paso más la democracia, al acercar lo más posible, el poder de decisión al propio pueblo y no a un ente lejano e insensible. ■